MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N.º 7

ACTA No. 001 ADICIÓN Y PRÓRROGA AL CONTRATO No. 084-5-200067-25 SUSCRITO ENTRE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 7 POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA Y HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA E.S.E

Entre los suscritos a saber, Teniente Coronel **JAIME ANDRÉS ESPEJO NAVARRO**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.181.438 de Bogotá, actuando en nombre y representación de la **REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 7** con NIT **900.407.224-6**, según Orden Interna No. 25-227 con fecha 22 de septiembre del 2025, emanada por la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, debidamente facultado para celebrar contratos por Resolución No. 00502 del 05 de Marzo de 2026, quien en adelante y para efectos de la presente adición y prórroga, se denominará **EL CONTRATANTE** por una parte, y por la otra, **HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA E.S.E.** identificado con NIT **844.001.287-3**, representada legalmente por la señora **MILAYEV GONZALEZ RODRÍGUEZ** identificada con cédula de ciudadanía **33.625.311** expedida en Tauramena - Casanare**,** mayor de edad**,** quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA** hemos convenido celebrar la presente adición y prórroga al contrato principal No. **084-5-200067-25** del 09 de julio del 2025, previa las siguientes consideraciones:

A. Que las partes contratantes suscribieron el contrato en mención el día 09 de julio del 2025**,** el cual tiene por objeto **PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS HOSPITALARIOS Y AMBULATORIOS DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD Y EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS AMBULATORIOS PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE,** por un valor de **TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($39.500.000,00) M/CTE.**

Vigencia 2025: DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL DE PESOS **($19.500.000,00)** M/CTE
Vigencia 2026: VEINTE MILLONES DE PESOS (**$20.000.000,00)** M/CTE

B. Que el plazo de ejecución del contrato **No. 084-5-200067-25** del 09 de julio del 2025, **inició el día 14 de julio de 2025**, según comunicado oficial **No. GS-2025-082583-ARLOF-GRUCO 17.2,** y **finaliza el 31 de mayo de 2026.**

C. Que mediante comunicado oficial **GS-2026-027666-UPRES-DECAS-20.1** del 13 de marzo de 2026, firmado por el señor Intendente Jefe **PEDRO ERNESTO RODRIGUEZ ADARME,** supervisor del contrato Principal No. **084-5-200067-25**, solicita al **CONTRATISTA**, la aceptacion para adición por un valor de **DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($19'750.000) M/CTE**, y prórroga de **Setenta y seis (76) días** más, **del 01 de junio 2026 hasta el 15 de agosto de 2026**, al contrato inicial.

D. Que mediante comunicado oficial **5-202603-0065** de fecha 13 de marzo de 2026 **EL CONTRATISTA**, aceptó la adición y prórroga al contrato **No. 084-5-200067-25** del 09 de julio del 2025, solicitada por el señor Intendente Jefe **PEDRO ERNESTO RODRIGUEZ ADARME,** supervisor del contrato.

E. Que mediante comunicado oficial **GS-2026-031768 / UPRES-DECAS-20.1**, de fecha 24 de marzo de 2026, el señor Intendente Jefe **PEDRO ERNESTO RODRIGUEZ ADARME,** supervisor del contrato principal, solicita al Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No.7, la autorización para la adición y prórroga al contrato No. **084-5-200067-25** del 09 de julio del 2025, por un valor de **DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($19'750.000) M/CTE**, y prórroga de **Setenta y seis (76) días** más, **del 01 de junio 2026 hasta el 15 de agosto de 2026**, al contrato inicial.

F. Que mediante comentario al comunicado oficial **GS-2026-031768-DECAS**, de fecha 24 de marzo de 2026, el Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No.7, autorizó la adición y prórroga al contrato **No.**

084-5-200067-25 del 09 de julio del 2025, solicitada por el señor Intendente Jefe **PEDRO ERNESTO RODRIGUEZ ADARME**, Supervisor del contrato principal.

G. Que mediante comunicado oficial No. **GS-2026-003691-REGI7**, de fecha 12 de marzo del 2026, la señora Intendente **HEMELY MAGALY PULIDO VILLAGRAN** Jefe Grupo Regional Red Integral Servicios de Salud, emite concepto favorable para adición y prórroga, por un valor de **DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($19'750.000) M/CTE**, y prórroga de **Setenta y seis (76) días** más, **del 01 de junio 2026 hasta el 15 de agosto de 2026**, al contrato inicial.

H. Que la señora **CPS-4 YENIFER JULIET FUENTES BRICEÑO** Auxiliar de presupuesto de la Regional de Aseguramiento en Salud N° 7, certifica que existe aprobación presupuestal disponible y libre de afectación **(SIIF II) N° 22626** de fecha 30/03/2026, (**QUIPU) N° 86** fecha 30/03/2026, con cargo a la Unidad 16-01-02-042 **REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 7**, rubro presupuestal A-02-02-02-009-003, servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales, recurso 16, por un valor de **DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($19'750.000) M/CTE.**

I. Que el inciso segundo del artículo 40 de la ley 80 de 1993, establece que los contratos podrán adicionarse hasta en un cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes.

J. Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 numeral 2 de la Ley 80 de 1993, "de los medios que se puede utilizar las entidades estatales para el cumplimiento del objeto contractual" en razón a ello se hace necesario una modificación la cual adiciona el valor del contrato inicial y prórroga el tiempo del mismo. La presente adición y pórroga se considera necesaria y debidamente justificada, toda vez que responde a la necesidad de garantizar la continuidad en la ejecucion de contrato. Esta medida se adopta en cumplimiento lo establecido en el ART. 40 de la Ley 80 del 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública".

K. Que el suscrito Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 7 y EL CONTRATISTA atendiendo los anteriores antecedentes consideran que es procedente la celebración de la presente **Acta No. 001** adición y prórroga al contrato No. **084-5-200067-25** del 09 de julio del 2025.

EN CONSECUENCIA, LAS PARTES ACUERDAN:

CLÁUSULA PRIMERA: Modificar la cláusula **VALOR Y TARIFA** del Contrato **No. . 084-5-200067-25** del 09 de julio del 2025, en el sentido adicionar el valor de **DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($19'750.000) M/CTE** el cual quedará así;

VALOR	**El valor inicial del contrato es de**: **TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($39.500.000,00) M/CTE.** **Vigencia 2025:** DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL DE PESOS **($19.500.000,00)** M/CTE **Vigencia 2026:** VEINTE MILLONES DE PESOS **($20.000.000,00)** M/CTE **Acta 001 Adición y Prórroga:** DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS **($19'750.000)** M/CTE **El valor final del contrato es de: CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($59'250.000,00) M/CTE.**

CLÁUSULA SEGUNDA: Modificar el Ítem Apropiación Presupuestal del contrato **No . 084-5-200067-25** del 09 de julio del 2025**,** en el sentido de incluir el Certificados de Disponibilidad Presupuestal que ampara la presente adición y prórroga, el cual quedará así:

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	Certificados de Disponibilidad Presupuestal (**SIIF II) No. 30325 del 19/07/2025** expedidos por la jefe de presupuesto de la Regional de Aseguramiento en Salud N°7. y vigencias futuras **(SIIF II) No. 15025 del 28/05/2025** mediante comunicado oficial **GS-2025-043506-DISAN** expedido por la Dirección de Sanidad. **Acta 001 adición y prórroga:** Certificados de Disponibilidad Presupuestal **SIIF II No. 22626** de fecha 30/03/2026, expedido por la auxiliar de presupuesto de la Regional de Aseguramiento en Salud N ° 7.

CLÁUSULA TERCERA: Modificar el - **PLAZO DE EJECUCIÓN** del contrato principal No. **084-5-200067-25** del 09 de julio del 2025, descrita en "DATOS DEL CONTRATO, en el sentido de prorrogar el plazo de ejecución **Setenta y seis (76) días** más, del **01 de junio 2026** hasta el **15 de agosto de 2026**, la cual quedara así:

PLAZO DEL CONTRATO	**Plazo Inicial:** Desde el **14 de julio de 2025.** Hasta el **31 de mayo de 2026.** **Acta 001 prórroga**: **Setenta y seis (76) días** más, del **01 de junio 2026** hasta el **15 de agosto de 2026**

CLÁUSULA CUARTA: APORTES PARAFISCALES – En virtud de lo consagrado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el **CONTRATISTA** deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con los Sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (I.C.B.F.) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), mediante Certificación suscrita por el Representante Legal del **CONTRATISTA** o su Revisor Fiscal – si lo tuviere – en la que conste tal situación. Dicha certificación deberá ser presentada al momento de la legalización de la presente adición y prórroga, este mismo documento debe ser presentado con la factura, durante el término de ejecución del contrato, constituyéndose como requisito previo para el pago.

CLÁUSULA QUINTA: APROPIACIÓN PRESUPUESTAL - La entrega de la suma del dinero pactado en la presente adición y prórroga al contrato No. **084-5-200067-25 del 09 de julio del 2025**, se subordina a las asignaciones que de la misma existen en el presupuesto autorizado mediante certificado de plan anual de adquisiciones **N°079** de fecha 19/03/2026, con el certificado de disponibilidad presupuestal **N° 22626** de fecha 30/03/2026, expedido por la auxiliar de presupuesto de la Regional de Aseguramiento en Salud N°7.

CLÁUSULA SEXTA: VIGENCIA DE LAS DEMÁS ESTIPULACIONES – Los demás datos del Contrato No. **084-5-200067-25** del 09 de julio del 2025, que no hayan sido objeto de modificación en la presente adición y prórroga, continuarán vigentes en los mismos términos y condiciones.

CLÁUSULA SEPTIMA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN – La presente adición y prórroga se entiende perfeccionada con la firma de las partes contratantes y para su ejecución *se requiere aprobación* de la Garantía Única y será parte integral del contrato una vez sea firmada y publicada con forme a la normatividad vigente.

POLICÍA NACIONAL - Vigilado

Dada en Villavicencio, 06 ABR 2026

EL CONTRATANTE,

Teniente Coronel JAIME ANDRÉS ESPEJO NAVARRO
Jefe Regional Aseguramiento en Salud No. 7.

EL CONTRATISTA,

MILAYEV GONZALEZ RODRÍGUEZ
Representante Legal HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA E.S.E.

Elaboró: IT. Zuly Milena Agredo Sanchez / Analista Grupo de Contratos Rase7 No. 7
Revisó: CT. Sergio Andrés Ruiz Hidalgo / Jefe Área Logística y Financiera Rase7 No. 7
Revisó: SI. Edison Javier Martínez Guayabo/ Jefe Grupo de Contratos Rase7 (E)
Aprobó: CPS Wendy Julieth Trujillo Valencia / Abogada Rase7 No. 7

Calle 15 No 15ª-33 Barrio El Estero
Demet.rase7-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE POLICIA NACIONAL
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CASANARE

GS-2026 -027666- -UPRES-DECAS 20.1

Yopal Casanare, 13 de marzo de 2026

Doctora
MILAYEV GONZALEZ RODRIGUEZ
Gerente HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA E.S.E
Carrera 15-08-63
E-MAIL: esehospitaltauramena@esehospital-tauramena-casanare-gov.co

Asunto: Solicitud aceptación de adición y prorroga al contrato No 084-5-200067-25

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar tenga bien en aceptar adición por valor de $19.750.000,00 y prorroga hasta el 15/08/2026, al contrato en ejecución No 084-5-200067-25, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS HOSPITALARIOS Y AMBULATORIOS DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD Y EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS AMBULATORIOS PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA – CASANARE."** teniendo en cuenta las siguientes razones:

Valor Inicial del Contrato: $39.500.000.00
Valor total del contrato: $39.500.000.00
Fecha de Terminación del Contrato: 31/05/2026

MES	QUIPU VALOR FACTURADO ENTIDAD	VALOR ENVIADO A PAGO	OBSERVACIONES
JULIO	$2.677.104.00	$2.677.104.00	SE PAGO EL 16/09/2025 CON ORDEN DE PAGO 348909325
AGOSTO	$8.599.906.00	$8.599.906.00	SE PAGO EL 05/12/2025 CON ORDEN DE PAGO 492362325-492369125
SEPTIEMBRE	$3.894.672.00	$3.894.672.00	SE PAGO EL 06/12/2025 CON ORDEN DE PAGO 495247025-495227625
NOVIEMBRE	$4.328.245.00	$4.328.245.00	SE PAGO EL 15/12/2025 CON ORDEN DE PAGO 511537225
ENERO	$5.045.970.00	$0.00	PENDIENTE DE PAGO
FEBRERO	$6.406.667.00	$0.00	PENDIENTE DE PAGO
PENDIENTE DE RADICAR MARZO	$3.722.995.00	$0.00	PENDIENTE POR RADICAR
TOTAL	$34.675.559,00	$19.499.927,00	

POLICIA NACIONAL - Vigilancia

Teniendo en cuenta la radicación presentada por la entidad a la fecha lleva una ejecución por valor de $34.675.559,00 y un saldo en el contrato por valor de $4.824.441,00 teniendo en cuenta el promedio de facturación de la entidad $5.000.000,00, no alcanzaría el presupuesto hasta el 31/05/2026.

nos vemos en la necesidad, de solicitar adición por el valor de $19.750.000.00 y prórroga hasta el 15/08/2026, para así mismo garantizar los servicios a nuestros usuarios del subsistema de salud de la policía nacional en el departamento de policía Casanare.

Por lo antes mencionado se requiere respuesta a la presente solicitud firmada por el representante legal.

Atentamente,

Intendente Jefe **PEDRO ERNESTO RODRIGUEZ ADARME**
Supervisor de contrato 084-5-200067-25

Elaboró: CPS Sandra Lorena Acosta Nieto
UPRES/DECAS

Revisó: IJ Pedro Ernesto Rodriguez Adarme
UPRES/DECAS

Fecha de elaboración: 13/03/2026
Ubicación: Documentos//Adiciones 2026
Diagonal 15 No. 13B-05 Yopal
Teléfono: 3507113803
decas.upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

POLICIA NACIONAL - 24/7 al servicio

CRE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA
Radicado:
S-202603-0065
Fecha: 13/3/2026
Destino: POLICIA NACIONAL
Asunto: Aceptación adición y prórroga
Folios: 1

Tauramena, Casanare, 13 de marzo de 2026

Señores
POLICÍA NACIONAL
Dirección de Sanidad
Regional de Aseguramiento en Salud No. 7

Asunto: Aceptación adición y prórroga contrato No. 084-5-200067-25

Cordial saludo,

En atención a la solicitud remitida por esa entidad, relacionada con la adición por valor de DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($19.750.000) y prórroga hasta el 15 de agosto de 2026 del contrato No. 084-5-200067-25, la E.S.E. Hospital Local de Tauramena se permite informar que acepta la adición presupuestal y la prórroga del contrato, con el fin de garantizar la continuidad en la prestación de los servicios médicos hospitalarios y ambulatorios a los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional en el municipio de Tauramena – Casanare.

Lo anterior, en los términos establecidos en la comunicación recibida y conforme a las condiciones contractuales vigentes.

Cordialmente,

MILAYEV GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
Gerente
Empresa Social Del Estado Hospital Local de Tauramena

Proyecto: YEISON ALFONSO TUMAY*

Original: *Persona natural o jurídica (destinatario)*
1ª Copia: *Dependencia*
2ª Copia:

Productora

POLICIA NACIONAL - zuly acosta

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CASANARE

GS- 2026 - 031768 / UPRES – DECAS – 20.1

Yopal, 24 de marzo de 2026

Señor Teniente Coronel
JAIME ANDRÉS ESPEJO NAVARRO
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 7
Calle 15 15ª - 33 Barrio Estero
Villavicencio

Asunto: Solicitud de adición y prorroga al contrato **No 084-5-200067-25.**

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Coronel, viabilidad para realizar adición y prorroga al contrato **084-5-200067-25** del 09 de julio del 2025, cuyo objeto es la "***PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS HOSPITALARIOS Y AMBULATORIOS DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD Y EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS AMBULATORIOS PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA – CASANARE"***, en atención a las siguientes consideraciones:

CONTRATISTA	HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA E.S. E	
VALOR INICIAL CONTRATO	Vigencia 2025: $19.500.000.00 Vigencia 2026: $20.000.000.00	
VALOR ADICIONADO	$19.750.000.00	
VALOR CONTRATO CON ADICIÓN	$59.250.000.00	
VALOR Y PORCENTAJE // EJECUTADO	$34.675.559,00	87.78%
VALOR Y PORCENTAJE // PENDIENTE POR EJECUTAR	$4.824.441,00	12.22%
CONSUMO PROMEDIO MENSUAL	$5.000.000,00	
FECHA DE INICIO	14/07/2025	
FECHA DE TERMINO	31/05/2026	
TOTAL, DIAS PRORROGA	76 DIAS	
VALOR SOLICITUD ADICIÓN	$19.750.000,00 VIGENCIA 2026	
VALOR SOLICITADO REDUCIR	N/A	
PRORROGA SOLICITADA// FECHA DE TÉRMINO CON PRORROGA	76 DIAS	15/08/2026
VALOR TOTAL ADICIONADO // PORCENTAJE TOTAL DE ADICIONES	$0.00	0%

POLICIA NACIONAL - Vale agenda

<table>
<tr><td rowspan="9">COMPORTAMIENTO MENSUAL DEL CONTRATO</td><td>MES</td><td>QUIPU VALOR FACTURADO ENTIDAD</td><td>VALOR ENVIADO A PAGO</td><td>OBSERVACIONES</td></tr>
<tr><td>JULIO</td><td>$2.677.104.00</td><td>$2.677.104.00</td><td>SE PAGO EL 16/09/2025 CON ORDEN DE PAGO 348909325</td></tr>
<tr><td>AGOSTO</td><td>$8.599.906.00</td><td>$8.599.906.00</td><td>SE PAGO EL 05/12/2025 CON ORDEN DE PAGO 492362325-492369125</td></tr>
<tr><td>SEPTIEMBRE</td><td>$3.894.672.00</td><td>$3.894.672.00</td><td>SE PAGO EL 06/12/2025 CON ORDEN DE PAGO 495247025-495227625</td></tr>
<tr><td>NOVIEMBRE</td><td>$4.328.245.00</td><td>$4.328.245.00</td><td>SE PAGO EL 15/12/2025 CON ORDEN DE PAGO 511537225</td></tr>
<tr><td>ENERO</td><td>$5.045.970.00</td><td>$0.00</td><td>PENDIENTE DE PAGO</td></tr>
<tr><td>FEBRERO</td><td>$6.406.667.00</td><td>$0.00</td><td>PENDIENTE DE PAGO</td></tr>
<tr><td>PENDIENTE DE RADICAR MARZO</td><td>$3.722.995.00</td><td>$0.00</td><td>PENDIENTE POR RADICAR</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td>$34.675.559,00</td><td>$19.499.927,00</td><td></td></tr>
<tr><td>ACEPTACION DE CONTRATISTA</td><td colspan="4">• Mediante correo electrónico de fecha 13 de marzo de 2026, HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA E.S.E, ACEPTA la adición por valor de $19.750.000,00.</td></tr>
<tr><td>CONCEPTO SUPERVISOR (FUERZA MAYOR-CASO FORTUITO-VALORACION TECNICA)</td><td colspan="4">En mi calidad de supervisor del contrato, emito concepto favorable de la adición solicitada, en atención a las siguientes razones:
• El contrato se encuentra en ejecución, debido a que el plazo de ejecución es hasta el 31 de mayo de 2026.
• El valor solicitado no supera el cincuenta por ciento (50%) del valor inicial del contrato.
• Se garantiza la continuidad de la prestación del servicio objeto del presente contrato
• El contratista ha cumplido con el objeto contractual
• Se da aplicabilidad a los principios de celeridad y económica de la función pública administrativa.
• Existen los recursos financieros y la aceptación del contratista.
• Los servicios solicitados, se encuentran establecidos dentro de los ítems del contrato.</td></tr>
<tr><td>CERTIFICADO PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES</td><td colspan="4">Certificado de plan anual de adquisiciones No. _____ de fecha _____ /2026.</td></tr>
</table>

Atentamente,

Intendente Jefe **PEDRO ERNESTO RODRIGUEZ ADARME**
Supervisor de contrato 084-5-200067-25

Elaboró: CPS Sandra Lorena Acosta Nieto
UPRES/DECAS

Revisó: IJ Pedro Ernesto Rodriguez Adarme
UPRES/DECAS

Fecha de elaboración: 24/03/2026
Ubicación: Documentos//Adiciones 2026
Diagonal 15 No. 13B-05 Yopal
Teléfono: 3507113803
decas.upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co

POLICIA NACIONAL - Vigilado

Documento Electrónico No. GS-2026-031768-DECAS

Buscar..



REGI7 - TC ESPEJO NAVARRO JAIME ANDRES
Comentario : SI. EDISON MARTINEZ: por favor verificar viabilidad, atender, adelantar las acciones administrativas correspondientes en el marco normativo.; para: REGI7-SI MARTINEZ GUAYABO EDISON JAVIER
Fecha : 24/03/2026 17:45



REGI7 - SI MARTINEZ GUAYABO EDISON JAVIER
Comentario : De manera atenta y respetuosa envío a mi Intendente, verificar los documentos en físico que cumplan con los requisitos normativos y dar trámite a la solicitud.; para: REGI7-IT AGREDO SANCHEZ ZULY MILENA
Fecha : 28/03/2026 09:43

Escriba su comentario

2000 caracteres restantes

No Si Público?

Guardar Cerrar

POLICIA NACIONAL - zuly.agredo

GS-2026-003691-REGI7

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°7

ONAC ACREDITADO
CEA.3.0-07
16-ECD-003

ARGES-GRURI - 20.1

Villavicencio, 12 de marzo de 2026

Señor teniente coronel
JAIME ANDRES ESPEJO NAVARRO
Jefe Regiónal de Aseguramiento en Salud
Calle 15 Nro. 15a - 30 Barrio Maracos
Villavicencio

Asunto: Solicitud concepto de viabilidad de adición y prorroga al contrato 084-5-200067-25

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi coronel, tenga a bien autorizar la adición presupuestal por el valor de Diecinueve millones setecientos cincuenta mil pesos m/cte ($19.750.000.00), al contrato 084-5-200067-25 y prórroga hasta el 15/08/2026, suscrito con la entidad E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA; cuyo objeto es la "***PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS HOSPITALARIOS Y AMBULATORIOS DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD Y EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS AMBULATORIOS PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA – CASANARE***", el valor total del contrato es de **($39.500.000,00)**, con fecha de ejecución hasta el 31/05/2026.

Lo anterior en atención a que consultado el portafolio de la red propia y la red contratada de la Regional de Aseguramiento en Salud No.7, no es suficiente para garantizar y satisfacer la necesidad de la prestación del servicio objeto del contrato en comento.

Atentamente,

...

Firmado digitalmente por:
Nombre: Hemely Magaly Pulido Villagran
Grado: Intendente
Cargo: Jefe Grupo Regional Red Integral Servicios De Salud
Cédula: 1121817164
Dependencia: Grupo Subred Integral Servicios De Salud Rases7
Unidad: Region De Policia No. Siete
Correo: hemely.pulido4660@correo.policia.gov.co
12/03/2026 3:26:28 p. m.

Anexo: no

Teléfono:

www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CASANARE

GS-2026 - 027812 - **/UPRES – DECAS – 20.1**

Yopal, 13 de marzo de 2026

Señor Teniente Coronel
JAIME ANDRÉS ESPEJO NAVARRO
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud
Villavicencio

Asunto: Solicitud plan de compras adición y prorroga al Contrato Nro. 084-5-200067-25

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Coronel, ordene a quien corresponda emitir plan compras para adición presupuestal por un valor de $19.750.000,00 (DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE) y prórroga hasta el 15/08/2026, del contrato en ejecución No 084-5-200067-25, cuyo objeto "**PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS HOSPITALARIOS Y AMBULATORIOS DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD Y EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS AMBULATORIOS PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA – CASANARE**", por los siguientes motivos:

OBJETO	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS HOSPITALARIOS Y AMBULATORIOS DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD Y EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS AMBULATORIOS PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA – CASANARE	
VALOR CONTRATO	VIGENCIA 2025 $19.500.000.00 VIGENCIA 2026 $20.000.000.00	
VALOR ADICION 2025	N/A	
SOLICITUD ADICION	$19.750.000,00	
VALOR TOTAL CONTRATADO	$59.250.000.000,00	
VALOR Y PORCENTAJE EJECUTADO	$34.675.559,00	87.78%
VALOR Y PORCENTAJE PENDIENTE POR EJECUTAR	$4.824.441.00	12.22%
PROMEDIO MENSUAL	$5.000.000,00	
FECHA DE INICIO	14 DE JULIO DEL 2025	
FECHA DE TÉRMINO	31 DE MAYO DEL 2026	
FECHA DE TÉRMINO CON AMPLIACIÓN	15 DE AGOSTO	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	PRESTACION DE SERVICIOS	
VALOR TOTAL ADICIONADO / PORCENTAJE TOTAL DE ADICIONES	$0,00	0%

POLICIA NACIONAL

Relación de causas por las cuales se solicita la adición

Teniendo en cuenta la radicación presentada por la entidad a la fecha lleva una ejecución por valor de $34.675.559,00 y un saldo en el contrato por valor de $4.824.441,00 teniendo en cuenta el promedio de facturación de la entidad $5.000.000,00, no alcanzaría el presupuesto hasta el 31/05/2026, nos vemos en la necesidad, de solicitar adición por el valor de $19.750.000.00 y prórroga hasta el 15/08/2026, para así mismo garantizar los servicios a nuestros usuarios del subsistema de salud de la policía nacional en el departamento de policía Casanare.

Atentamente,

Intendente Jefe **PEDRO ERNESTO RODRIGUEZ ADARME**
Supervisor de contrato 084-5-200087-25

Elaboró: CPS Sandra Lorena Acosta Nieto
UPRES/DECAS

Revisó: IJ Pedro Ernesto Rodriguez Adarme
UPRES/DECAS

Fecha de elaboración: 13/03/2026
Ubicación: Documentos//Adiciones 2026
Diagonal 15 No. 13B-05 Yopal
Teléfono: 3507113803
decas.upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co

POLICIA NACIONAL - Protegiendo

Código: 1DE-FR-0033	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	POLICIA NACIONAL
Fecha: 29/02/2024		
Versión: 4	CERTIFICACIÓN PLAN DE ADQUISICIONES GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	

FECHA 19/03/2026

CERTIFICADO No. 079

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 7

ADICIÓN

UNIDAD QUE EJECUTA	UNIDAD QUE REQUIERE	UNIDAD DE AFECTACIÓN DEL GASTO	CODIGO UNSPSC	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACIÓN PRESUPUSETAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	APORTES DE LA NACIÓN R10		FONDOS ESPECIALES R16		OTRO RECURSO_____	
								CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
RASES 7	RASES 7	RASES 7 Programa "O"	85101500	02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	02-02-02-009-003-01 SERVICIOS DE SALUD HUMANA	PRESTACION DE LOS SERVICIOS MÉDICOS HOSPITALARIOS Y AMBULATORIOS DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD Y EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS AMBULATORIOS PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA – CASANARE.	19.750.000,00				19.750.000,00		
Relación de Documentos que soportan ésta certificación y modificaciones:Comunicación Oficial No GS-2026-027812-DECAS, Firmada por el señor CT. CRISTIAN DAVID ROBLES GUERRERO, Jefe Unidad Prestadora de Salud Meta.							TOTAL	-	-	-	19.750.000,00	-	-

No. SISCO	2026 - 079	No. Proyecto:	PR-REGI7-0052-25

VALOR TOTAL CERTIFICACIÓN **19.750.000,00**

SI. HENRY SNEYDER LOMBANA BUITRAGO
Responsable Direccionamiento Estrategico y de Recursos

SI. HENRY SNEYDER LOMBANA BUITRAGO
Analista de Planeacion RASES No. 7

RECIBE:

Grado, Nombres y Apellidos St Javier Chuco

Cargo Patrullero

Unidad MESE7

SIIF 22526

INFORMACIÓN PÚBLICA

Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante

Usuario Solicitante:	MHdmeneses	DIEGO MAURICIO MENESES GALVIS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-02-042	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 7
Fecha y Hora Sistema:	28/03/2026 12:00:00 p. m.	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Numero.:	22526	Fecha Registro:	2026-03-28	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-02-042 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 7		
Estado.:	Generado	Valor Inicial:	19.750.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	19.750.000,00

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
O42 ATENCION SALUD	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES				
		Total:	19.750.000,00	0,00	19.750.000,00

Objeto:	ADI 084-5-200067-25 - PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS HOSPITALARIOS Y AMBULATORIOS DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD Y EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS AMBULATORIOS PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA – CASANARE ADI CPC 079 19/03/2026

Subintendente EDISON JAVIER MARTINEZ GUAYABO
Jefe Grupo de Contratos (e)

Firma Responsable

SIIF 22626
Grupo 86

POLICIA NACIONAL - DIEGO.MENESESG

SIIF Nación

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHmigua	MONICA ANDREA IGUA TORO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-02-042	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 7
Fecha y Hora Sistema:	30/03/2026 12:00:00 a. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	22626	Fecha Registro:	2026-03-30	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-02-042 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 7						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto			Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	19.750.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	19.750.000,00	Saldo x Comprometer:	19.750.000,00	Vr. Bloqueado	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	22526	Fecha Registro:	2026-03-28	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO/RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
O42 ATENCION SALUD	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	Nación	16	SSF						
					Total:	19.750.000,00	0,00	19.750.000,00	19.750.000,00	0,00

Objeto:	ADICION/84-5-200067-25/PRESTACION DE LOS SERVICIOS MEDICOS HOSPITALARIOS Y AMBULATORIOS DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD Y EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS AMBULATORIOS PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SSPN EN EL MUNICI DE DECAS.CPAA 079 DEL19/03/2026

Firma Responsable

Juliet Fuentes Briceño.

CPS-4 YENIFER JULIET FUENTES BRICEÑO

Auxiliar de Presupuesto

POLICIA NACIONAL - MONICA.IGUA

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N. 7

30/03/2026 10:57:20

V. 5000

Nit: 900407224

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 7

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Numero: 86

EL JEFE DE LA : PRESUPUESTO

C E R T I F I C A :

Que en el presupuesto de gastos para la presente vigencia fiscal, existe disponibilidad presupuestal por cuantía de DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE *** $19,750,000.00 para amparar el compromiso que se pretende realizar como se determina a continuación:

Por Concepto de: ADICION/84-5-200067-25/PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS HOSPITALARIOS YAMBULATORIOSDE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD Y EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOSAMBUL PARA LOS USUAR Y BENEFIC DEL SSPN EN DECAS. CPAA 079 DEL19/03/2026

Estado: **AUTORIZADO**

Area Solicitante: ATENCION SALUD SECSA DEMET

Nombre Solicitante: CT. ANA GABRIELA LINARES P

Fecha Solicitud: 30/03/2026 **Observaciones:**

REVISÓ:

Proyecto:

AREA		IMPUTACION PRESUPUESTAL									DESCRIPCION	VIGENCIA	VALOR
		Tpo	Cla	Cta	Scta	Obg	Ord	Sor	Aux	Recu			
01542000	ATENCION SALUD SECSA DEMET	0	2	020	200	9				16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2026	$19,750,000.00
											TOTAL		$19,750,000.00

Expedido a los 30 dias del mes de Marzo de 2026 en la ciudad de VILLAVICENCIO

Juliet Fuentes Briceño.

CPS-4 YENIFER JULIET FUENTES BRICEÑO

AUXILIAR DE PRESUPUESTO

POLICIA NACIONAL - MONICA.IGUA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 7

Rog 26926

GS-2026- 005055 **/ARLOF – GRUCO – 11.6**

Villavicencio, 07 de abril de 2026

Señor Capitán
SERGIO ANDRES RUIZ HIDALGO
Jefe Área Logística y Financiera RASES 7
Calle 15 15ª-33 Barrio El Estero
Villavicencio

CTR 054
ejecuc. 07/04/2026

Asunto: solicitud registro presupuestal de compromiso

Respetuosamente me permito solicitar a mi Capitán, se ordene a quien corresponda, expedir el Registro Presupuestal dentro del contrato relacionado a continuación, así:

NOMBRE:	HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA E.S.E.
NIT:	844.001.287-3
CONTRATO:	084-5-200067-25
OBJETO:	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS HOSPITALARIOS Y AMBULATORIOS DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD Y EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS AMBULATORIOS PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE
PLAZO DE EJECUCIÓN:	15 DE AGOSTO DE 2026
VALOR ADICIÓN:	DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS **($19'750.000)** M/CTE
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCOLOMBIA S.A.
TIPO DE CUENTA:	CUENTA DE AHORROS
N°. DE CUENTA:	36946040519

Rog 130

Atentamente,

Subintendente **EDISON JAVIER MARTÍNEZ GUAYABO**
Jefe Grupo de Contratos RASES No. 7 (E)

Elaboro: IT. Zuly Milena Agredo Sánchez / Analista Grupo de Contratos Rases No. 7
Fecha de elaboración: 07-04-2026

Calle 15 No. 15ª-33 AV. Los Maracos Barrio Estero
Demet.rase7-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

POLICIA NACIONAL - zuly.agredo

A ANDREA IGUA TORO
P

SIIF Nación

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHmigua	MONICA ANDREA IGUA TORO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-02-042	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD -
Fecha y Hora Sistema:	7/04/2026 12:00:00 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 22626 de fecha 2026-03-30. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	26926	Fecha Registro:	2026-04-07	Unidad / Subunidad Ejecutora:		16-01-02-042 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 7			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	19.750.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	19.750.000,00	Saldo x Obligar:	19.750.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	844001287	Razón Social:	E.S.E. HOSPITAL LOCAL TAURAMENA	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	36946040519	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	80181438	Nombre:	JAIME ANDRES ESPEJO NAVARRO	Cargo:	JEFE REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 7

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	084-5-200067-25	Tipo:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	Fecha:	2026-04-07

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
O42 ATENCION SALUD	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y	Nación	16	SSF		19.750.000,00	0,00		
					Total:	19.750.000,00	0,00	19.750.000,00	19.750.000,00

Objeto:	ADICION 001/84-5-200067-25/PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS HOSPITALARIOS Y AMBULATORIOS DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD Y EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS AMBULATORIOS PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SSPN EN EL MUNICI DE DECAS.15-09-2026

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
16-01-02-042	SECCIONAL DE SANIDAD META	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2026-08-15	19.750.000,00	19.750.000,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Intendente. MONICA ANDREA IGUA TORO
Auxiliar de Presupuesto

POLICIA NACIONAL - MONICA.IGUA

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N. 7

Nit: 900407224

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 7

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Numero: 130

POLICIA NACIONAL - MONICA.IGUA

EL JEFE DE LA: PRESUPUESTO

C E R T I F I C A :

Que se ha registrado el siguiente compromiso por un valor de: DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE *** $19,750,000.00

Por Concepto de: ADICI 001 /84-5-200067-25/PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDIC HOSPITALARIOS YAMBULATORIOSDE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD Y EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOSAMBUL PARA LOS USUAR Y BENEFIC DEL SSPN EN DECAS. 15-08-2026

Estado: AUTORIZADO

Area Solicitante: ATENCION SALUD SECSA DEMET

Nombre Solicitante: TC. JAIME ANDRES ESPEJO

Fecha Solicitud: 30/03/2026

Observaciones: .

Proyecto:

AREA		IMPUTACION PRESUPUESTAL	RECU	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	REFERENCIA		VALOR
						Doc	Número	
01542000	ATENCION SALUD SECSA DEMET	020202009	16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2026	CDP	86	$19,750,000.00
						TOTAL		$19,750,000.00

Beneficiario: 844001287 - E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA

Documento: REG - REGISTRO PRESUPUESTAL NroRese: 130 Acta Nro: 0 Vigencia: 2026

Expedido a los 07 dias del mes de Abril de 2026 en la ciudad de VILLAVICENCIO

IT. IGUA TORO MONICA ANDREA
AUXILIAR DE PRESUPUESTO